

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Educación, Universidades,
Ciencia y Portavocía**

- 1** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se corrige error en la resolución de 10 de diciembre de 2021 por la que se convoca Concurso de Méritos para la renovación y selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.*

Habiéndose advertido un error en la referida Resolución de 10 de diciembre de 2021, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas,

RESUELVE**Primero**

Corregir error en el Anexo I, Centros

Se excluye de la relación de centros ofertados para los que se convoca procedimiento de selección en la Dirección de Área Territorial Madrid-Norte el siguiente centro:

CÓDIGO DE CENTRO	TIPO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD
28040611	IES	AL-SATT	ALGETE

Segundo

Se incluye en la relación de centros ofertados para los que se convoca procedimiento de renovación en la Dirección de Área Territorial Madrid-Norte el precitado centro:

CÓDIGO DE CENTRO	TIPO DE CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD
28040611	IES	AL-SATT	ALGETE

El plazo de presentación de solicitudes de renovación para el precitado centro será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores.

Madrid, a 22 de diciembre de 2021.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(01/34.948/21)

